

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 40 (fascículo 1)

2 de noviembre de 2020

Página 2203

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3. **Debate y votación de la moción N.º 37, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0070, relativa a criterios para incluir los proyectos del apartado 2: Despoblación "Proyecto Integral para abordar el desafío demográfico en Cantabria" dentro del Banco de Proyectos en la estructura del Plan de Recuperación Europeo 2021-2023, presentada el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0037]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 37, subsiguiente a la interpelación 70, relativa a criterios para incluir los proyectos del apartado 2: Despoblación "Proyecto Integral para abordar el desafío demográfico en Cantabria" dentro del Banco de Proyectos en la estructura del Plan de Recuperación Europeo 2021-2023, presentada el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días señorías.

Traemos hoy aquí a esta cámara la moción subsiguiente a la interpelación realizada la semana anterior, relativa a los proyectos a presentar para la captación de fondos europeos.

Como ustedes saben España va a recibir aproximadamente 140.000 millones de euros, con los que vamos a intentar recomponer la situación económica del país y la atención a las víctimas, tras el tsunami del COVID Sars tras la crisis sanitaria y la crisis económica que está siguiendo a la crisis sanitaria.

Aproximadamente la mitad de estos fondos los va a captar España en función o con un carácter finalista en función de los proyectos que presenten y de la bondad de estos proyectos y de la adaptación a los principios que va a requerir el Consejo de Europa, que al final lo aprobará por una mayoría de dos tercios.

A su vez, las comunidades autónomas van a captar la parte que merezcan de estos fondos, en función de los proyectos que presenten. Es decir, no va a ser como estamos habituados a recibir dinero por cuota y luego repartirlos como buenamente quiera cada comunidad autónoma, sino que lo vamos a captar de forma competitiva con el resto de las comunidades autónomas.

Si nuestros proyectos son muy buenos captaremos más, proporcionalmente más de lo que hubiéramos captados con el sistema anterior y si nuestros proyectos son muy malos, es decir, si no somos capaces de presentar proyectos competitivos, vamos a captar menos dinero de lo que hubiéramos captado con el sistema de cuotas.

Son las nuevas reglas y nos tenemos que acostumbrar. Reglas competitivas de mérito y de capacidad, con lo cual no podemos estar en contra. Sobre todo, porque supuestamente somos capaces.

Estas nuevas reglas nos exigen que seamos muy cuidados con los proyectos que presentamos y con los criterios de valoración de los proyectos que presentamos. Es decir, no vale presentar cualquier proyecto, porque sería lo mismo presentar un mal proyecto que no presentarlo.

Debemos presentar proyectos que realmente se ajusten a los principios que ha fijado la Unión Europea y a los principios que está fijando el Gobierno de España para cada comunidad. Y es lo que tenemos la sensación que no está ocurriendo.

En la interpelación de la semana pasada le pedíamos a la Consejera, lamento mucho que hoy no pueda acompañarnos, que nos explicara cuáles eran los criterios que le habían llevado a elegir los proyectos que están incluidos y a rechazar proyectos que no haya presentado en el supuesto de que algún proyecto sea rechazado porque la sensación que tenemos a día de hoy es que no se ha rechazado absolutamente ningún proyecto, ha habido una carrera exclusivamente por incluir todo aquello que se nos ha ocurrido en esa bolsa.

A mediados del mes de agosto, como le recordaba la semana pasada, el PRC a través de su presidente nos entregó los proyectos que propugnaban las consejerías del PRC, que es este tocho, y las semanas pasadas se nos entregaba este resumen mucho más concreto, un trabajo muy chulo de cuadros, en el que se titulaban exclusivamente todos los proyectos conjuntos de todo el Gobierno.

Por el camino además el Partido Socialista ha anunciado que su principal proyecto es el MUPAC, que unido al principal proyecto que abandera el PRC que es La Pasiega, configura a los dos principales proyectos: La Pasiega y el MUPAC.



Bien, lo que queremos saber es qué criterios se han seguido. ¿Realmente se ha hecho algún estudio de viabilidad económica de los proyectos que se plantean, de viabilidad en plazos, de adhesión a los principios que estamos discutiendo? ¿o simplemente se ha metido todo lo que hay?

Del examen de la lista de proyectos que nos entrega el PRC hemos visto que el principal proyecto al que vamos a destinar mucho más dinero que a cualquier otro proyecto pasa desapercibido. Tenemos un proyecto que tiene como objeto revitalizar Campoo, y nos alegramos muchísimo porque desde esta tribuna y ya en muchas ocasiones hemos denunciado el abandono de la ciudad de Reinosa y de toda la comarca a la que lidera; nos preocupa muchísimo la situación industrial, nos preocupa muchísimo el cauce del río Híjar a su paso por Reinosa y hemos denunciado el abandono que está sufriendo de forma sistemática.

Y hete aquí, que el Gobierno de Cantabria o más concretamente las consejerías del PRC del Gobierno de Cantabria tienen intención de abanderar proyectos por valor de 330.600.000 euros. La noticia sería fantástica, pero para que lo pongan en comparación, La Pasiega que es el gran proyecto del presidente es la tercera parte, es decir, este es tres veces mayor.

Y el MUPAC que abandona, que abandera, perdón no abandona todavía, el líder socialista es la cuarta parte y sin embargo esto lo presentamos y ni siquiera lo anunciamos en sociedad.

Nos preocupa mucho porque si no definimos exactamente los criterios, si los proyectos carecen de rigurosidad no vamos a captar ni un solo euro del dinero europeo. Y eso va a ser un fracaso político de este Gobierno, pero sobre todo va a ser un fracaso enorme para Cantabria que necesita esos fondos para revitalizar su economía, y si no somos capaces de ser competitivos en esta nueva forma competitiva de abanderar proyectos, nos vamos a quedar en la ruina.

Ya hablaremos otro día de cómo en los Presupuestos Generales del Estado y posiblemente en los presupuestos que el Gobierno lidera no van a permitir la regeneración y la revitalización económica de Cantabria. Pero si también abandonamos la posibilidad de captar dinero de Europa el desastre va a ser absoluto.

No sabemos exactamente a qué se van a dedicar estos 330,6 millones de euros. No lo sabemos, porque el proyecto que a pesar de ser cuatro veces el MUPAC, de ser tres veces La Pasiega, no ha merecido una infografía, no ha merecido una presentación a todo color en páginas de publicidad en los periódicos de Cantabria, no ha merecido nada, por lo tanto, no sabemos en qué va consistir estos proyectos, salvo que se van a financiar al 2 por ciento y que el gobierno de Cantabria piensa poner el 30 por ciento de estos fondos. Es decir, va a poner más dinero de lo que cuesta íntegramente La Pasiega y estamos desesperados pidiendo financiación del Estado. Y nos preocupa.

Quien les habla tiene conocimiento de dos proyectos de fomento de las actividades de aventura y de ocio en la zona de Campoo. Uno, es un presupuesto de 320 millones de euros, que le harán que se ajuste al perfil PRC, porque se piensa a lo grande. Es un proyecto que tiene como intención crear lagos artificiales, aprovechar las aguas del Pantano del Ebro y las aguas del Ebro, en las que por cierto va a hacer varios kilómetros de escolleras para generar pistas deportivas de piragüismo.

Desconozco si se refiere a esto el gobierno, y es el gobierno el que está pensando alterar el cauce del río, hacer utilizable el pantano y el río, que a día de hoy no lo es. Y, sobre todo, que es lo más espectacular del proyecto, esa apuesta por la movilidad sostenible, que va a hacer que el millón de habitantes de este proyecto, que es yo entiendo solo una idea, pero va a llegar aproximadamente a un millón de usuarios al año, se van a trasladar no en coches que contaminan, sino en drones para transportes de pasajeros que van a llegar desde las distintas estaciones de Parayas, Torrelavega, Puente Viesgo, hasta el pantano. Drones no tripulados que van a colocar a Cantabria en el liderazgo tecnológico mundial, ni Tesla se nos equipara.

El otro proyecto, bueno quedan 10 millones y no sé a qué se van a dedicar. El único otro proyecto que yo conozco y probablemente haya más, en la zona de Campoo, es Campoo Equestre. La sociedad que administra el profesor de Constitucional y portavoz del Partido Regionalista, lo que sería un gravísimo conflicto de interés, si incluyera estos 10 millones de euros.

Por eso, lo que les pido es una explicación sencilla. Necesitamos que el gobierno mande a toda velocidad en qué consisten los criterios, cuáles son los proyectos, cuál es su plan económico de viabilidad. Y necesitamos saber todos los detalles, nos estamos jugando muchísimo. Nos estamos jugando la viabilidad económica de Cantabria. Y no podemos perdersen esta oportunidad. Perder el tren económico de Europa en estos proyectos es condenar a Cantabria a una crisis económica gravísima durante los próximos 20 años.

Y por eso les pido su apoyo en una cuestión que es de puro control del Ejecutivo y de puro control del futuro económico de nuestra población.

Gracias. Buenos días.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 40 (fascículo 1)

2 de noviembre de 2020

Página 2205

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Turno de fijación de posiciones de los grupos.

El Sr. Álvarez, por el grupo Ciudadanos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Vamos a ver, desde Ciudadanos consideramos que esta moción que nos propone el grupo parlamentario Mixto, grupo VOX, es rara, extraña, sobredimensionada, no se ajusta a lo que se habló el mes pasado. No la entendemos. Básicamente, no la entendemos.

Nosotros creemos, y creo que muchos miembros de esta Cámara, después de escuchar las explicaciones de la consejera de Presidencia, el pasado lunes, creemos que el camino más rápido para llegar a las propuestas de resolución que nos propone en esta moción el grupo Mixto, el grupo VOX, lo suyo sería una petición de información. Tal cual.

No interpreten, señores del grupo Mixto, que yo pretendo decirles cómo tienen que hacer su trabajo parlamentario. Pero cuando lo que ustedes hacen, al final me afecta a mí, y me hacen perder el tiempo, pues permítanme que se lo señale.

Miren, ustedes presentaron el día 14 de octubre, la interpelación sobre los criterios seguidos por el gobierno de Cantabria, para incluir una serie de proyectos en el apartado 2, relativo a la despoblación del plan de recuperación europeo.

Hoy además de insistir en los detalles de esos criterios establecidos para elegir los proyectos, solicitan documentación sobre alguno de dichos proyectos dando como plazo máximo de entrega el 1 de diciembre. Pues miren, si ustedes el día 14 de octubre hubieran registrado una sencilla petición de documentación sobre estos proyectos, pues ya tendrían ustedes esa información y podrían plantear otra iniciativa, una propuesta de ley donde pudiésemos debatir con esos datos encima de la mesa esas cuestiones.

Coincidimos en una cuestión que es la preocupación por la situación del sur de Cantabria, Campoo y Valderredible que sufren tradicionalmente el olvido de los diferentes Gobiernos autonómicos no podemos despreciar ninguna posibilidad de obtener fondos para estas zonas.

En el ámbito turístico en el entorno del Pantano del Ebro que evidentemente es uno de los grandes activos que tenemos en Cantabria y llevamos años escuchando promesas sobre inversiones y sobre proyectos en la zona de Campoo que nunca se han llevado a cabo y cuando lo han hecho ha sido un desastre. Analicen ustedes por ejemplo la historia de La Lastra o la problemática administrativa que tuvieron que afrontar para hacer el malogrado puerto de la Población hace unos años por poner algún ejemplo.

Estamos en los pasos iniciales de este plan de recuperación europeo y no será Ciudadanos quien pongan impedimentos para llevar a cabo proyectos que potencien nuestra comunidad y esto no quiere decir que vayamos a dar carta blanca al Gobierno ni que no hagamos nuestra labor de oposición y que utilicemos todos los recursos a nuestro alcance, primero para conseguir que esos planes se hagan realidad y segundo para fiscalizar el escrupuloso cumplimiento de los mismos.

Saber aprovechar los recursos naturales dentro de la sostenibilidad como han hecho otras autonomías, nos llevará sin duda a combatir la despoblación y proporcionará riqueza a la zona.

Yo le invito a conocer los diferentes centros de turismo activo en Los Pirineos, en Cádiz o sin ir muy lejos aquí mismo en Asturias, porque Sr. Palacio no solo son piraguas en el Pantano del Ebro como usted ironizó el pasado lunes y lo acaba de hacer ahora también; se trata de instalaciones, de mejoras de carreteras, de pantalanos, de escuelas deportivas, de tiendas, de alojamientos, de camping, de restauración.

Yo por ejemplo conozco bastante bien el embalse de Entrepeñas en Guadalajara porque en Sacedón donde vivió y donde nació la familia de mi compañero y amigo Florentino Fernández pues le he visitado en varias ocasiones y allí se realizan todo tipo de actividades náuticas, hay un montón de camping, de interpretación de la naturaleza, hay hostelería, hay hoteles y le ha dado una gran, un gran dinamismo económico a la región.

Y puedo estar de acuerdo con usted, a lo mejor en que hay ciertos proyectos que aparecen en ese resumen que nos han dado que tendrían que tener más desarrollo o que pueden ser dudosos o que habría que tener más información sobre ellos, pero claro, como aquí, como yo lo que tenemos que votar hoy es ésta moción que usted nos presenta donde en el punto 1 pone detallar la fundamentación de los criterios, en el punto 2 entregar la justificación económica y los planes estratégicos, creemos que esto se podía haber hecho a través de una petición de información y con esa información seguramente hubiésemos podido todos profundizar en algo mucho más concreto.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Muchas gracias Sr. Álvarez.

El Sr. García-Oliva por el Grupo Socialista.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

El pasado 21 de octubre efectivamente el Gobierno de Cantabria presentó o hizo público un dossier, un documento resumen de las distintas actuaciones, de los distintos proyectos con los que Cantabria estaba trabajando de cara a solicitar y acceder a esos fondos europeos del plan de recuperación europeo, y en consonancia con el plan de transformación y resiliencia que planteó también el Gobierno de España.

La estructura de este documento entorno a cuatro ejes que a su vez se desglosan en estrategias, doce estrategias en total, 34 proyectos o líneas de actuación, al final se planteaban un compendio de 170 actividades distintas, con lo que realmente son los proyectos.

Tanto en la presentación que hizo el Gobierno de Cantabria, como en el propio documento Cantabria Reactiva al que hago referencia, pues se insiste en que es un documento vivo y dinámico, se dice textualmente en el proyecto, es decir, no es un proyecto cerrado, no es un proyecto que esté terminado, sino que se está trabajando en ello, se está recibiendo nuevos proyectos, nuevas ideas y el Gobierno sigue trabajando en ello.

La consejera de Presidencia la pasada semana lo dejó también claro que hasta finales de diciembre el Gobierno iba a estar dándole forma a esos proyectos recibiendo las sugerencias y aportaciones que de distintos ámbitos de la sociedad se pudieran hacer y, por lo tanto, no se puede considerar que esto es proyecto que ya está cerrado, que ya está terminado.

En ese sentido, puesto que se trata de un documento que no está terminado, si no que está vivo, que va evolucionando, que a lo mejor algunas de las ciento setenta medidas o proyectos que aparecen ahí al final no aparecen a finales de diciembre en el proyecto definitivo, pues desde el Grupo Socialista estimamos que no procede el planteamiento que hacen desde el Grupo Mixto, y coincidimos con el portavoz de Ciudadanos, lo lógico hubiera sido una petición de información incluso una petición de comparecencia de un consejero, o de algunos consejeros, para aclarar los temas, para aclarar los proyectos como se plantean y resolver sus dudas.

Pero plantear esto que ustedes hacen con la PNL, con la propuesta de hoy para un documento que es, digamos, provisional, que no está terminado, que es dinámico, que se está moviendo entendemos que no tiene sentido y en consecuencia el Grupo Socialista votará en contra.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

El Sr. Media por el Grupo Popular.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

La semana pasada la consejera de Presidencia fue incapaz de aportar unas pequeñas pinceladas sobre el proyecto de mayor inversión presentado por el Gobierno de Cantabria en el programa Cantabria Reactiva, para la futura captación de fondos europeos del mecanismo de reestructuración y resiliencia. Se le preguntó cuáles eran los criterios a la hora de seleccionar los distintos proyectos que estaban incluidos en ese plan y la respuesta estuvo llena de vaguedades, poca precisión y generalidades que poco o nada aclararon.

Es decir, la consejera que respondió en nombre del Gobierno desconocía totalmente el proyecto de mayor inversión de todos los presentados, ni más ni menos que 330,6 millones de euros.

Los distintos Gobiernos de Cantabria a lo largo de los años han intentado dotar de infraestructuras de todo tipo a la comarca de Campoo, con el fin de revertir la pérdida constante de población y de actividad que sufre la comarca. El desarrollo del polígono industrial de Reinosa, la estación de esquí y montaña de Alto Campoo con el nuevo sistema de innivación, el campo de golf de Nestares, una red de carreteras tanto nacionales como regionales de primer nivel. Diversos proyectos que aquí se han nombrado en la zona de La Lastra que nunca han tenido éxito, la puesta porque la alta velocidad llegue de una vez por todas a la comarca de Reinosa... son algunos de los ejemplos de esos intentos de conseguir que Campoo abandone esa senda de desaceleración económica que ahonda en el despoblamiento de todos los municipios y localidades que lo componen.

Desde hace ya muchos meses la iniciativa privada de varios empresarios ha estado planteando una propuesta muy ambiciosa para desarrollar en el entorno del embalse del Ebro, que la denominaron proyecto “Alto Ebro, los pueblos del río”.

Basándose en el ocio y el deporte esta iniciativa a nivel de idea inicial fue presentada tanto al Gobierno de Cantabria como a los distintos ayuntamientos de la comarca hace ya varios meses. La acogida inicial ha sido positiva por los distintos organismos implicados, pero dadas las dimensiones de la posible actuación todos esperan que se den pasos firmes y seguros evitando vender humo y generar ilusiones que luego puedan verse rotas.

Todos conocemos estos mega proyectos a los que son aficionados regionalistas y socialistas, no les voy a enumerar todos pero la ciudad del cine con sus inversiones millonarias, la mina de Reocín y sus primeros e inmediatos 2.000 puestos de trabajo, los proyectos eólicos que en otras comunidades autónomas son una realidad y aquí no dejan de ser más que una promesa y un anuncio, la universidad del español en Comillas, donde los millones de chinos iban a caminar por sus calles y a comprar en sus comercios, el polígono de La Pasiiega que empezó en el año 2006 y cada 18 meses, cada vez que preguntamos van a ser 18 meses, esperemos que estos últimos 18 meses sean los definitivos y pueda ser una realidad. Que les digo del Ecoparque Besaya, de tan mal recuerdo para todos.

Al incluir el Gobierno este proyecto del Alto Ebro en los proyectos a presentar para conseguir los tan ansiados fondos europeos de una forma u otra lo está haciendo suyo. ¿Y qué significa esto en nuestro entender? Que el Gobierno de Cantabria junto con la iniciativa privada respaldan el desarrollo de unas inversiones cuantiosísimas, el avance de sus trámites administrativos, el desarrollo de todos los proyectos necesarios, etc.

Desde el Grupo Popular suponemos que durante el año que ha pasado desde los primeros pasos del proyecto a su inclusión entre los seleccionados por el Gobierno se habrá trabajado intensamente en concretar las actuaciones mediante los oportunos proyectos y estudios técnicos y económicos. Desde mi grupo no queremos ni plantearnos que ante la necesidad de presentar proyectos a esta convocatoria el Gobierno de Cantabria haya tirado de un PowerPoint de una docena de páginas porque no tuviera otra cosa que presentar. Debido a los plazos de ejecución que exige Europa para los proyectos que se van a seleccionar en esta convocatoria supongo que ese trabajo técnico de detalle está hecho y muy avanzado. Pensar lo contrario sería afirmar que el Gobierno de Cantabria no ha hecho bien su trabajo y ha improvisado una vez más.

Resulta extraño de todos modos que la semana pasada la señora consejera de Presidencia desconociera en su totalidad el mayor de los proyectos presentados a esa convocatoria como les he dicho por 330,6 millones de euros.

Supongo que los proyectos de detalle necesarios estarán acabados ya para poder ejecutarse en caso de ser seleccionados definitivamente. Por ello, entendemos que el Grupo Socialista y el Grupo Regionalista, aunque ya acabamos de ver que no, estarán absolutamente encantados en facilitarnos a todos los diputados de esta cámara toda la documentación que obre en su poder, de un proyecto ilusionante y novedoso para la comarca de Campoo que puede significar de ser cierto un antes y un después en las posibilidades de crecimiento y desarrollo.

Nosotros como diputados de esta cámara sí que queremos saber en qué se pueden gastar o invertir los 10,6 millones del canal de slalom. Qué se va a hacer con 22 millones en la península de la Lastra. Qué se va a modificar en el campo de Golf de Nestares que prevé ese documento 3,5 millones de euros. En qué consiste el centro termal de Montesclaros, ¿vamos a hacer un hotel en el santuario? Nos gustaría saberlo, con una inversión de seis millones de euros. Las nuevas carreteras que se proyectan hacer junto al río por más de 35 millones de euros de inversión. El parque de olas en ese gran lago en la zona de Valderredible con 45 millones de inversión. Los canales de aguas bravas que van a suponer más de 24 millones de euros de inversión. Actuaciones en energías renovables que se incluyen en el proyecto de más de 10 millones de euros. ¿Dónde va a ir ese teleférico que anuncian por 17,4 millones de euros y que lamentablemente niegan a otras comarcas como la comarca pasiega un proyecto que está absolutamente terminado y dispuesto a ponerse en marcha? Esa tirolina que también está anunciada de 2,8 millones de euros, o un campo de golf en la zona de Polientes de 9 hoyos con una inversión de unos 30 millones de euros según el documento.

Nos gustaría que nos aportaran esa documentación, entiendo también y le doy la razón al Grupo Ciudadanos y al Grupo Socialista que para pedir esta documentación no hace falta esta moción subsiguiente. Ir al artículo del reglamento que pide la documentación y en unos días lo tenemos. Nosotros sí que lo vamos a pedir. Nosotros vamos a pedirlo y en el caso que esa documentación no se nos aporte, sí que interpelaremos a la consejera Lombó, porque este es un proyecto muy ilusionante si es serio, si no es serio lo que es, es un PowerPoint de 24 páginas es, debemos conocerlo porque sería muy lamentable volver a trincar otra vez las ilusiones de una comarca que lo necesita como es la comarca de Campoo. Por ese motivo nos vamos a abstener a pesar de que entendemos que el Gobierno de Cantabria debiera aportarnos de forma inmediata toda la documentación que exista sobre el mayor proyecto de inversión en los últimos años en nuestra tierra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Media.

La señora Quevedo por el Grupo Parlamentario Regionalista.



LA SRA. QUEVEDO AGUADO: Cantabria, como ya sabemos, ha presentado un borrador con 102 proyectos, que optan a ser financiados con fondos europeos. El conjunto de las 102 iniciativas forma un paquete, un paquete que presta atención a todas las áreas que deben ser apoyadas como la Agenda Rural, despoblamiento, nuevas infraestructuras, modernización de la Administración, educación, cultura, deporte. Y por supuesto, cómo no, especial atención al tejido productivo. Y especial atención a los planes de descarbonización de empresas como Ferroatlántica, Solvay o ENSA, por ejemplo.

Aprovechando la oportunidad que se nos presenta con la llegada de los fondos europeos, el Gobierno de Cantabria, lo que ha hecho es recopilar proyectos; proyectos necesarios para la región. Y presentarlos siguiendo las líneas encaminadas a la recuperación y al desarrollo de Cantabria.

Pero se da una circunstancia. Y es que, de 102 proyectos, el Sr. Palacio, en el único que se ha fijado es en uno de ellos. En el que se titula: Proyecto del Alto Ebro, los pueblos del río. Relacionado con la despoblación y el desafío demográfico. Algo contradictorio con lo que acaba de decir hoy su compañero, el Sr. Blanco, que están preocupados con la despoblación.

¿Por qué le ha llamado tanto la atención? Pues nosotros entendemos que por dos motivos. Uno, porque no se lo ha mirado. Y dos, porque mirando los cuadros que decía hoy, o las casillas, pues ha visto: proyecto presupuesto. Y se ha fijado en el que abultan cifras para hacer ruido político, que es lo que está haciendo hoy, sin ningún tipo de argumento.

Todos sabemos que los proyectos pueden ser de aportación pública, de aportación privada, o cofinanciados. El proyecto del Alto Ebro se desarrollará en varias anualidades. Se pretende invertir 200 millones con capital privado, que en ningún momento de su discurso le he oído hablar del capital privado.

Al Gobierno se le pide el aval de una parte. Los criterios que tiene este Gobierno para presentar el proyecto, que le repito está principalmente sustentado con capital privado, no son otros que crear riqueza y fijar población a través del empleo, en zonas despobladas.

Esa actuación no solo salpica a municipios que borden al pantano del Ebro, el área de influencia es muy grande. Por ejemplo, los municipios bañados por el Pas, este proyecto ya ha sido aceptado como una oportunidad.

El pasado lunes y hoy mismo, el Sr. Palacio, al hablar parecía que veníamos a tratar un proyecto donde cuatro amigos se divierten en el Pantano del Ebro.

Esto es algo más, Sr. Palacio. Se trata de un proyecto que si le hubiese comprobado estamos de algo de mucho calado, algo que abarca la creación de nuevas infraestructuras, nuevas comunicaciones, paisajes, recuperación de zonas degradadas, nuevas tecnologías, creación de servicio. Todo ello generando muchos empleos directos y sobre todo indirectos. También le diré que este proyecto viene de la mano del presidente de la CEOE.

Y otro apunte muy importante es que este tema y este proyecto formaba parte de la reunión que tuvo como consecuencia de la aprobación de la colaboración con Castilla y León, y en esa reunión se trató este proyecto como algo muy importante para ambas Comunidades.

La creación de empleo tiene muchas vertientes. Este modelo de generar riqueza con un recurso natural está demostrado en otras comunidades y en otros países. Y a eso vamos a sumarle la fuerza que tiene el turismo de Cantabria. -Insisto- estamos ante un proyecto de gran influencia, aprovechando un recurso hídrico como es el pantano del Ebro, para crear entorno a él nuevas actividades que generan deporte, encuentros sociales, tecnologías, nueva economía.

Nosotros seguiremos adelante. Seguiremos adelante con estos 102 proyectos, ante Madrid y ante Bruselas. Todavía no sabemos cuáles de ellos nos van a aceptar. Pero nosotros no somos quiénes para descartar ninguno de ellos. Y, sobre todo, no vamos a poner obstáculos a ninguno; porque para nosotros todos son muy importantes. Y todas las consejerías de este Gobierno están atendidas en este conjunto.

Como le trasladó nuestra consejera de Presidencia el pasado lunes, estamos ante un conjunto de oportunidades que nace de todo el Gobierno, de todas las consejerías. Y que va a llegar a toda la comunidad autónoma, además de ayuntamientos, pueblos y personas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Quevedo.

Para fijar su posición definitiva, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Que no sé por dónde empezar. Por el principio, venga.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 40 (fascículo 1)

2 de noviembre de 2020

Página 2209

Lamento muchísimo hacerle perder el tiempo. Si usted me dice cuando lo aprovecha, e intentaré poner algún ejemplo parecido a los que usted utiliza cuando aprovecha el tiempo, para intentar que lo gane.

Un ejemplo de cómo aprovechar el tiempo es la espectacular intervención de nuestro compañero. Desde la semana pasada a esta se conoce el proyecto, completo, que también se lo conoce el grupo que ha hecho la interpelación. Y, precisamente por eso es por lo que preguntamos.

No estamos pidiendo un documento que exista en la Consejería, si existiera en la Consejería le pediríamos. Lo que estamos pidiendo es que a toda velocidad se elabore, porque la desgracia de este Gobierno es que está presentado proyectos sin plan de justificación económica y sin plan de viabilidad. No existen y por eso lo que estamos pidiendo es, siendo constructivos, estamos pidiendo al Gobierno que elabore esos trabajos.

El Gobierno se ha li..., me dice por qué me llama la atención este proyecto, ¡coño! porque son 330,6 millones de euros. Yo sé que manejar cifras es complejo, manejar cifras es complejo; pero hemos dado 15 millones a SIDENOR y nos supuso un esfuerzo brutal, que afortunadamente hemos recuperado.

Somos incapaces, todo el futuro de Cantabria parece basarse en el desarrollo del polígono de La Pasiega y cuesta la tercera parte y llevamos 15 años hablando de ese polígono. Y ahora presentamos un proyecto de 330 millones de euros, del que nadie habla y le resulta extraño que nos llame la atención.

Iremos preguntando por el resto de los proyectos, pero es que el resto de los proyectos son de un millón, de dos, de tres, de doce millones, Este es 60 veces más grande que el resto de los proyectos que planteamos y no tiene ninguna fundamentación en la actividad política.

Efectivamente, las personas que trabajan han visto que este proyecto tenía una fundamentación en una fundación privada, no todo, 320 millones de euros, que es a lo que se refiere la memoria privada que justifica este proyecto. Otros diez millones de euros y he hecho alusión a ello en la primera parte de mi intervención, con la idea que en la segunda parte el Sr. Hernando nos pudiera explicar si está implicado o no, pero no he tenido esa oportunidad, con lo cual no puedo participar de ello. Me refería al proyecto de Campoo Ecuestre, no tiene ninguna relación, no, muy bien, me alegra mucho saberlo porque eran 12 millones que me preocupaba que fueran a parar a esa sociedad.

(Murmullos)

El, lo que estamos preguntando y es así, en nuestra intervención, es punto uno: detallar la fundamentación de los criterios objetivos, que han permitido elegir los proyectos. Si no tenemos capacidad de justificar estos criterios, no tenemos proyectos y no vamos a tener indemnizaciones.

Y el segundo pide que se elabore y nos entregue las especificaciones económicas, que no existen a día de hoy.

Mire, el primero de los proyectos, el de 320 millones que ha explicado el compañero, supone una transformación radical de Campoo, que sería extraordinaria, que sería extraordinaria. El problema es que el Gobierno de Cantabria no es capaz de avalar más de cien millones de euros que se le está exigiendo, avalar o dar garantías, me da igual. Se le exige una aportación en garantías para financiación de más de cien millones de euros, que el Gobierno de Cantabria no tiene, no tiene.

Con lo cual, cuando hace año y medio se llevó esta propuesta a Cantabria se archivó, porque era imposible de asumir. Y ahora sin otro acto de trabajo añadido, lo hemos metido en nuestra lista de los deseos. Sin otro trabajo añadido.

Esta propuesta, usted debiera saber que supone que además de arreglar o de mejorar o completar el campo de Nestares de golf, vamos a construir cerca otro de 18 hoyos, que mejoran al de 9.

¿Por qué? Porque la propia memoria califica como de muy mala calidad la red de campos de golf existente en Cantabria. Y califica nuestros servicios de golf como deficientes.

La memoria que sustenta el proyecto del Gobierno de Cantabria

Y esta misma memoria que sustenta este proyecto...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Vaya finalizando señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Lo que cuenta es que además de eso vamos a hacer lagos artificiales, utilizando el agua que vamos a captar del Ebro cuando somos incapaces de captar 5 metros cúbicos para agua de boca en Santander.



Lo que ésta dice es que vamos a construir farallones de piedra en dos cauces artificiales para poder hacer slalom para poder bajar, fijando cantidades de dinero que para el Gobierno de Cantabria ni siquiera la tercera parte, ni siquiera la décima parte es asumible.

Y me preocupa que no les preocupe, me preocupa que cuando suben a esta tribuna y lo que estamos haciendo es pedir control y pedir que el Gobierno trabaje y haga el plan de viabilidad, lo único que les preocupa que esto igual se podía haber hecho, no se podía, pero con independencia de que no se pudiera lo que les tiene que preocupar como representantes del pueblo de Cantabria es controlar la labor del ejecutivo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Señor diputado, tiene que finalizar.

EL SR. PALACIO RUIZ: Lo que les tiene que preocupar es generar valor para Cantabria no perder el tiempo como acostumbran.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Muchas gracias señor diputado.

Una vez debatida la proposición no de ley, la moción perdón N.º 37, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor? Dos.

¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, veintiuno en contra y once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): ¿Cuántas abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Queda rechazada la misma por dos votos a favor, veintiún votos en contra y doce abstenciones.

Suspendemos el pleno y le reanudaremos a las cuatro y media.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y veintitrés minutos)